

Jua más asuntos a tratar se da por terminada
la presente Acta, que firman el Presidente Suplente,
y el Secretario.

V. B.
El Presidente Suplente.

[Signature]

Acta del Jurado:

Sr. Mariño
Sr. Bedoya
Sr. Madrigal
Sr. Camión
Sr. Flores
Sr. Novelo
Sr. Cruz Carrasco
Sr. Felner
Sr. Olaver
Sr. Diaz

En Sevilla, a 11 de Noviembre de 1966,
cumplimentando requerimiento formulado por el Inspee-
tor de Trabajo, D. Daniel González Funes, se reunió el
Jurado, con asistencia del Presidente Suplente, D. Libe-
rato Mariño Domínguez y los vocales reseñados al margen,
manifestándose por parte de éstos, su pesar por la no,
asistencia del Presidente Titular, D. José Manuel Pumar,
y del Inspector de Trabajo, D. Daniel González Funes.

Cumplimentando el orden del día se tra-
tan los siguientes asuntos:

1.º El Secretario da lectura al Acta anterior, -
quedado aprobado, haciéndose constar que se había
omitido en dicha Acta, que el Presidente Titular, D. José
Manuel Pumar, pronunció unas palabras de bienvenida
a los nuevos Vocales Jurados, y que el cargo de Secretario,
recayó en el vocal, Juan Bedoya Moja, cumpliendo con
el Reglamento del Jurado de Empresa, que dicta, que
el cargo de Secretario del Jurado, lo ocupará el Admi-
nistrativo más joven.

2.º Por el Secretario se dio lectura a un escrito
de la Gerencia, que por manos del Presidente Suplente
hizo llegar al Jurado, y que entre cosas decía, que la
Empresa en otros tiempos no había mirado el derroche
de horas extras, y primas, así como, que la mayoría de
los defectos de fabricación les eran imputables al perso-
nal; los componentes del Jurado en general, se pronuncia-
ron en contra, haciéndose por parte del Vocal Sr. García



Acta del Jurado - Continuación -
 Flores, la observación de que él en varias ocasiones había oído de labios del Gerente, "que las Guerras ganar o las pierden los Generales", con lo que el Jurado creyó dejar bien sentada su disconformidad con el contenido de dicho escrito.

3/ Por parte del Gocal Sr. Cruz Carrasco, se presentan para solución los siguientes asuntos:

- a) Reclamación Maquinistas
- b) " de los Contramaestres y Ayudantes de Maquinas, para que se consideren Contramaestres y Ayudantes de primera
- c) Reclamación de categoría profesional por los productores Miguel Martín García y Francisco Olinares Martínez
- d) Reclamación tablas incentivos
- e) Reclamación sobre las horas extras del domingo y festivos
- f) Reclamación sobre antigüedad
- g) Reclamación de los revolveros sobre las primas que tenían antes del Convenio
- h) Reclamación sobre el descuento de las primas, teniendo superior cantidad de trabajo "Hilaturas"
- i) Reclamación de los aprendices de 2º y 4º periodo
- j) Reclamación sobre coeficiente tejedor, manifestando el Sr. Mariño, que pasaría a Gerencia, el malestar existente entre los tejedores.
- k) Reclamación por los descuentos que se efectúan en los defectos del tejido.
- l) Reclamación sobre el atraso para cobrar el nuevo Convenio
- ll) Reclamación de los Contramaestres y Ayudantes, sobre las 250 pts y la 150 pts que percibían mensualmente

4/ El Gocal Sr. Cruz Carrasco, dio a conocer al Jurado - que tenía noticias, de que los hiladores habían pensado -

Acta del Jurado (continuación)

que si no le abonaban las primas, dejarían paradas las máquinas que a su juicio Meraban de más, y que no percibirían por ello las primas pactadas con la Gerencia, a esta noticia, tanto el Vocal que informó sobre el asunto, como el resto de los componentes del Jurado, se pronunciaron en contra de la postura de estos productores, queriendo que se hiciera constar en Acta, que este Jurado no aprobará por ningún concepto, una postura fuera de ley, con lo que exime cualquier responsabilidad que por ello le pueda sobrevenir.

El Puntos y Preguntas: El Vocal Sr. García Flores, informó que debía se hiciera constar la denuncia del Convenio Textil Lana, para lo que se inicia los tramites oportunos con la aprobación de todos los Jurados.

Por todo el Jurado, se le hizo saber al Presidente Suplente, que se deseaba asistiera a las reuniones en su calidad de Presidente Titular. Jose Manuel Pumar, por creer todos, que se abrenaría el proceso de contestación por parte de la Empresa a los asuntos que el Jurado suscite.

Por el Secretario se dio lectura a los escritos siguientes:

- 1.) Escrito presentando por el Economato para cambiar Reglamentación
- 2.) Escrito presentado por el personal de cobro mensual - para cobrar en sus puestos de trabajo.
- 3.) Escrito del Enlace Sr. Pedro Zazaret sobre incentivos
- 4.) Escrito del Almacén de Lana (los componentes) sobre incentivos
- 5.) Escrito presentado por el Vocal Sr. Tejero, sobre que el sueldo del oficial y peón de Construcción, era igual, con lo que existía gran descontento, manifestando este Vocal, si podría haber de construcción plantilla fija en las naves escogiéndola del personal fijo.
- 6.) Escrito de trabajadores de la Sección Pasajiles
- 7.) - del Sr. Repeda reclamando categoría.



Acta del Jurado (continuación)

Por último el Sr. Mariño, manifestó, que en la próxima reunión se le daría contestación a todas las peticiones expuestas, asimismo manifestó que la próxima reunión se celebraría en la última decena del presente mes.

Y sin más asunto a tratar finaliza la presente Acta que firman, el Presidente Suplente y el Secretario

Viñ
El Presidente Suplente,
[Signature]

[Signature]

Acta del Comité.

En Sevilla, a 29 de Noviembre de 1966, con asistencia del Presidente, Presidente Suplente, Técnicos de Seguridad e Higiene, y los vocales al margen reseñados, se reúne en sesiones de comité a las 6 de la tarde.

Cumplimentando el orden del día son tratados los siguientes asuntos:

1º) Por el Secretario se da lectura al Acta de la reunión anterior que se aprueba por los asistentes.
2º) Decidimos mes de Octubre: Por el Presidente Suplente se hace entrega al Comité de la relación de accidentes en dicho mes, que hacen un total de 34, de los cuales, 5 son de pronóstico reservado y 29 de pronóstico leve; el índice de enfermedad y accidentes ha sido de 0'28 (Muy bueno) y 0'63 (Bueno) respectivamente.

3º) Puntos y preguntas: El Sr. Flores da a conocer a los Técnicos de Seguridad, las condiciones de frialdad en que se encuentra el Lavadero de Lanas, "los solteadores", a lo que dichas Técnicas contestarán que están en proyecto colocar las unas lámparas incandescentes.

Y no habiendo más asuntos a tratar finaliza la reunión de la que se extiende el presente Acta que firman el Presidente y el Secretario.

[Signature]

Incl.
Ruiz
Mariño
Casquero
Gutiérrez
Parker
Bodoy
Camión
Fábregas
Moreno
Martín
Ruiz
Alvarez
Flores
Madrigal
García
Ruiz
Díaz
Gómez